



El proceso seguido por el Congreso ALAS CHILE 2013 para el envío de resúmenes de ponencias:

1. Todos los resúmenes de ponencias son recibidos tanto por las y los coordinadores de los Grupos de trabajo (GTs) como por el Comité Organizador del Congreso.
2. Las propuestas son revisadas por las y los coordinadores de GT para asegurarse que estén completas y correspondan a su Grupo.
3. Si las y los coordinadores de un GT reciben propuestas que no son del área temática de su Grupo, la enviarán al GT que mejor coherente con la propuesta, posterior a enviar el respectivo aviso al Comité Organizador del Congreso.
4. Las y los Coordinadores evaluarán las propuestas en base a los siguientes criterios: (El puntaje máximo para una propuesta es de 20 puntos, considerando 4 puntos por criterio).
 - a. Importancia para el campo de estudio.
 - b. Claridad y precisión de la presentación del tema o argumento.
 - c. Uso adecuado de conceptos y de teoría(s) .
 - d. Cumplimiento de los requisitos del GT.
 - e. Interés para las y los académicos en campos relacionados y habilidad para atraer a una audiencia en el Congreso.

Los puntos son asignados por cada criterio de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- a. Inaceptable o inconvincente (1 punto)
 - b. Mediocre o aceptable con reservas (2 puntos)
 - c. Bueno (3 puntos)
 - d. Excelente (4 puntos)
5. Las y los coordinadores de los GTs calificarán cada uno de los resúmenes recibidos.
 6. Las y los Coordinadores enviarán al Comité Organizador del Congreso las clasificaciones de los resúmenes de ponencias por GT.
 7. Las notificaciones de aceptación/rechazo de las ponencias serán enviadas por las y los coordinadores a los participantes.

- a. **Los participantes aceptados a participar en el Congreso deberán enviar sus ponencias completas y pagar la inscripción como ponencistas antes del 31 de agosto, para que sus ponencias sean consideradas en la compilación del Congreso.*
- b. **Las decisiones son finales y no pueden ser apeladas.*